

APURE Comisión de la Unesco visitó el hato en 2006

Esperan que declaren El Frío como reserva de biosfera

La presidenta del TSJ, Luisa Estela Morales, visitó la estación hace dos años

OSWARD LUNA

SAN FERNANDO DE APURE

Luisa Estela Morales, presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, visitó el hato El Frío, ubicado en Apure, en 2006. Acudió en compañía de estudiantes de América Latina que realizaron una maestría sobre protección a la biodiversidad, que se dictó en la Universidad San Pablo de Sevilla, España.

Morales fue una de las profesoras del curso y la reseña sobre la visita a la estación biológica quedó asentada en la publicación institucional *Punta de Lanza* de la gobernación de Apure, en la edición correspondiente al 28 de mayo.

La magistrada acompañó a José Castro Viejo, presidente del Comité Hombre y Biosfera de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, quien analizaba junto con un equipo de expertos la posibilidad de declarar el hato como reserva mundial de biosfera. Aún se espera la declaración.

El hato El Frío acaparó titulares en la prensa, luego de que el presidente Hugo Chávez anunciara la noche del domingo pasado que lo expropiaría.



Luisa Estela Morales con un caimán del Orinoco, en el hato El Frío en 2006

Biodiversidad y conuco

EDGAR LÓPEZ

... La presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, Luisa Estela Morales, es experta en temas agropecuarios, no sólo por los títulos que la acreditan y la actividad académica desarrollada en universidades de Italia, Francia, España y Colombia, sino por su profundo conocimiento del campo y, especialmente, del venezolano. Su desempeño como asesora de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, y su vinculación con cátedras internacionales sobre gestión de la biodiversidad le reportan su-

ficiente información sobre la importancia de preservar ecosistemas como el del Hato El Frío. Es corredactora de la Ley de Tierras.

En sintonía con el Gobierno y en el contexto del seminario sobre Derecho Agrario que organizó y llevó a cabo el TSJ en agosto pasado, Morales reivindicó el conuco como forma de producción y, en general, la distribución de la tierra en la mayor cantidad posible de manos. Tal pensamiento lo ha llevado a la práctica, al menos en su Yaracuy natal, mucho antes del ascenso de Hugo Chávez al poder.

El jefe del Estado admitió en su intervención que se trataba de una zona ecológicamente frágil, que debía ser conservada a toda costa y que sería controlada por el Gobierno a través del Ministerio del Ambiente.

Desde 1974 los propietarios del hato desarrollan un plan conservacionista para garantizar la protección de la fauna y la flora de la región. En su primera reacción al anuncio del jefe del Estado, Alexander Degtitz, presidente de Inversiones Venezolanas Ganaderas, propietaria de El Frío, dijo que tenía disposición e interés en trabajar con el Gobierno venezolano en la protección de los humedales apureños. Aclaró que el concepto de reserva de biosfera no tiene implicación en los términos de propiedad pública o privada. Cualquier litigio que surgiera, terminará ventilándose ante el TSJ, que preside Morales.

El hato tiene una extensión de 80.000 hectáreas y alberga 25.000 cabezas de ganado. Sus dueños dicen que no tiene cualidades para la siembra. Las investigaciones que se desarrollan en esas tierras cuentan con el respaldo de organismos internacionales. Una de las actividades conservacionista más destacada es la cría del caimán del Orinoco, especie poco común, y la preservación de la nutria gigante, el chigüire y más de 300 especies de aves.

BOLÍVAR Transportaba hierro

Varado otro buque en el Orinoco

KRISTY SPITSCHKA

PUERTO ORDAZ

Desde el Jueves Santo, un buque perteneciente a la empresa Ferrominera Orinoco está encallado en la milla 178 del canal de navegación del Orinoco.

La embarcación se puede observar desde el puerto de ferry y chalanas, ubicado en un sector de San Félix, estado Bolívar.

El barco se encarga de llevar hierro a otras embarcaciones que permiten el traslado de la cantidad de mineral autorizada por el Instituto de Canalizaciones. Se presume que haya pérdidas significativas.

La información fue suministrada por trabajadores que laboran con el buque de nombre Río Orinoco. El Instituto de Canalización ni la Capitanía de Puerto de la región emitieron

pronunciamientos, pese a que se intentó consultar a las autoridades de estas instancias.

Recientemente, dirigentes sindicales del canal de navegación denunciaron los graves problemas que afrontan, los cuales no se limitan al tema de la profundidad menor a la permitida, de 32 pies.

El secretario general del gremio de canalización, Leoned Goitte, destacó que la falta de inversión y señalización en el canal siguen generando problemas.

Este es el tercer buque que se vara este año. El 28 de febrero fue el barco Matilde Corrado, cargado de mineral de hierro, que estuvo atascado en la milla 134.8; mientras que antes le había sucedido lo mismo a la embarcación Yaya, que encalló el 18 de enero entre la milla 135 y la 140.



Es la tercera embarcación que encalla en el canal de navegación en lo que va del año

Los estudiantes que deben inscribirse en el nuevo sistema de En la visita de tres días que comienza hoy el país amazónico